

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIEDELCON S.A., CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de mayo del dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el local ubicado en La ciudadela la Atarazana manzana C4 solar numero cinco, de esta ciudad, se reunió la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HIEDELCON S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: JOSE JAVIER BAQUERIZO, representado por el señor Jose Luis Suárez Arellano, apoderado de la Accionista antes referida, propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, correspondiente al 80% del capital social suscrito de la compañía; JUAN MORENO CARVAJAL, representada por la señorita STEFANIE ARMENDARIZ ONOFRE, apoderada de la accionista referida, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, todas con derecho a voto, correspondiente al 20 % del capital social suscrito y pagado de la compañía, HIEDELCON S.A; por lo que, se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Ante la ausencia del presidente de la compañía preside la sesión por decisión unánime de los accionistas concurrentes el señor JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, se designa como Secretario al señor MARIO GALLARDO FLORES en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

El Presidente de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. Prescindiendo de la publicación por encontrarse todos los accionistas presentes.

A continuación el secretario menciona los puntos de orden a tratar por la junta General Ordinaria de Accionistas: 1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre los ejercicios económicos 2016. 2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos 2016.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas presentes el primer punto del orden del día, y se dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General, Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016 mismos que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico antes señalado, el que es aprobado por unanimidad de votos. A continuación el presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto del orden del día, y los accionistas luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos disponen que las utilidades líquidas y percibidas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, se destine a reserva facultativa, para futura capitalización de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la sesión.-----

No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente de la Junta y Secretario de la sesión que certifica. f) JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, PRESIDENTE; f) MARIO GALLARDO FLORES, SECRETARIO. f.-) JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO (JOSE JAVIER BAQUERIZO), STEFANIE ARMENDARIZ ONOFRE.

*CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de Actas de la compañía, a los cuales me remito de ser necesario.- Guayaquil, 9 de Mayo del 2017.*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Gallardo', with a stylized flourish at the end.

**MARIO GALLARDO FLORES**  
**SECRETARIO**